

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Presupuesto
PROCEDIMIENTO:	Elaboración del formato con los avances financieros de los programas y proyectos con recursos presupuestales (PEF), a cargo de la Dirección General de Carreteras (INFORME SEMANAL)
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	Continuar construyendo la Integración Territorial del País.

OBJETIVO

Reportar el seguimiento financiero de los programas y proyectos de inversión, a fin de determinar posibles desviaciones y aplicar las medidas correctivas.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. Será motivo de fincamiento de responsabilidades administrativas el dejar elaborar el informe semanal.
2. El titular del Departamento de Evaluación de Programas, deberá llevar el seguimiento semanal financiero del ejercicio de la inversión autorizada, a efecto de verificar el cumplimiento a los calendarios financieros y metas programadas.
3. El Jefe del Departamento de Evaluación de Programas, será responsable de elaborar el informe semanal del seguimiento financiero del ejercicio de la inversión autorizada; registrando los montos programados, así como los montos ejercidos alcanzados.

ÁREA RESPONSABLE:

Subdirección de Presupuesto

PROCEDIMIENTO:

Elaboración del formato con los avances financieros de los programas y proyectos con recursos presupuestales (PEF), a cargo de la Dirección General de Carreteras (INFORME SEMANAL)

DURACIÓN TOTAL:

1 semana

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Departamento de Evaluación de Programas	Recibe en la Subdirección de Presupuesto, oficio de solicitud de envío de Informe semanal.	1 día
02		Recibe instrucciones de la Subdirección de Presupuesto para la elaboración del Informe semanal.	
03		Consulta, analiza y recaba información de los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> - Calendario de inversión y metas autorizadas para los programas y proyectos de inversión (PEF), a cargo de la DGC. - Informe de recursos erogados a la fecha que se reporta. - Cuadro de inversiones y saldos de los programas y proyectos, a cargo de la DGC. - Cuadro de Transferencias - VIGIA. 	2 días
04		Elabora informe diario del seguimiento financiero del ejercicio de la inversión autorizada.	1 día
05		Turna a la Subdirección de Presupuesto para su revisión y aprobación.	
06		Recibe de la Subdirección de Presupuesto el informe aprobado.	1 día
07		Envía mediante correo electrónico a la Subsecretaría de Infraestructura, Dirección General de Carreteras y Dirección de Programación y Evaluación.	1 día

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Presupuesto
PROCEDIMIENTO:	Elaboración del formato con los avances financieros de los programas y proyectos con recursos presupuestales (PEF), a cargo de la Dirección General de Carreteras (INFORME SEMANAL)
DURACIÓN TOTAL:	1 semana

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
08		<ul style="list-style-type: none"> - Subsecretaria de Infraestructura - Dirección General de Carreteras - Dirección General Adjunta de Caminos Rurales y Alimentadores - Coordinación de Proyectos de Supervisión de Carreteras - Centros SCT. <p>Imprime y archiva en el expediente correspondiente.</p> <p>“TERMINA PROCEDIMIENTO”</p>	1 día